Fondo de Defensa
Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública

NO. RS20261014238376

Doctora
ROSIBEL MENDOZA CAMARILLO
Gerente de Negocios Fiduciaria La PREVISORA S.A. Calle 72 No. 10 – 03
Bogotá D.C.

MINDEFENSA
Rad No. RS20261014238376
Anexos: Si Con copia: Si
Fecha: 14/10/2026 09:38:19
Defensa

Asunto: Designación y cambio de supervisor del contrato No. 40993-060-2026.

Respetada Dra. Mendoza.

De manera atenta, me permito informar que se ha designado como supervisor del siguiente contrato que a continuación se relacionan a la Dra. **RAQUELINE RODRÍGUEZ MAHECHA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.800.579 de Bogotá D.C, en remplazo de la Dra. **LUZ MARINA ALMARIO BURBANO**, identificada con cedula 51.955.475 de Bogotá D.C., así:

No. CONTRATO	40993-060-2026
CONTRATISTA	**CAMILO ANDRES BERMUDEZ LOPÉZ**
OBJETO	**El CONTRATISTA** bajo su autonomía e independencia se obliga con el **CONTRATANTE** a prestar sus servicios profesionales para liderar y desarrollar las actividades relacionadas con los procesos de contratación y demás gestiones jurídicas contractuales y administrativas que requiera el Fondo para la adquisición de bienes y servicios, efectuando el control y seguimiento correspondiente en el marco de la administración de recursos al P.A.P MINDEFENSA NACIONAL-FONDETEC, administrado por la Fiduprevisora la Previsora S.A., de conformidad con las normas vigentes.

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.
Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co

Codigo de verificacion: 9227ea15-e701-45c2-b147-0570c6576df7
Url: https://sedeelectronica.mindefensa.gov.co/mindefensa.html?#/verify-document/9227ea15-e701-45c2-b147-0570c6576df7

NO. RS20261014238376

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el subnumeral 1.4.4 " ***Supervisión e interventoría de contratos***" y subsiguientes, del Capítulo I "***GENERALIDADES Y PRINCIPIOS***" del Manual de Contratación para ser tenido en cuenta en la ejecución del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y pagos No. 24 de 2014 suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Sociedad Fiduciaria La Previsora S.A., modificado mediante el Otrosí No. 1 suscrito el diez (10) de febrero de 2025, en virtud del artículo 12 de la Ley No. 1698 de 2013, aprobado mediante el Acuerdo No. 001 del primero (1°) de octubre de 2025

Cordialmente,

HEBER ALEXANDER ALBINO CASTRO
Director Fondetec
FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Anexos: N/A
Elaboró: Viviana Marcela Pelaez Guatlero
Visto Bueno: Camilo Andrés Bermúdez López
Serie: Contratos/ Contratos De Prestación De Servicios - Fondetec

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.
Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co

Fondo de Defensa
Técnica y Especializada de los
miembros de la Fuerza Pública

NO. RS20260923217920

MINDEFENSA
Rad No. RS20260923217920
Anexos: No Con copia: Si
Fecha: 23/09/2026 10:43:29
Defensa

Bogotá D.C.

Doctora
ROSIBEL MENDOZA CAMARILLO
Gerente de Negocios
Fiduciaria La PREVISORA S.A.
Calle 72 No. 10 – 03
Bogotá, D.C.-

Asunto: Cambio y designación de supervisor del contrato No. 40993-060-2026.

Respetada Dra. Mendoza.

De manera atenta, me permito informar que la suscrita, **LUZ MARINA ALMARIO BURBANO** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.955.475 de Bogotá D.C. (Cundinamarca), asumirá la supervisión del contrato que continuación se relacionan a partir del veintinueve (29) de septiembre de 2026 y hasta el trece (13) de octubre de 2026:

No. CONTRATO	40993-060-2026
CONTRATISTA	**CAMILO ANDRES BERMÚDEZ LÓPEZ**
OBJETO	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar servicios profesionales para liderar y desarrollar las actividades relacionadas con los procesos de contratación y demás gestiones jurídicas contractuales y administrativas que requiera el Fondo para la adquisición de bienes y servicios, efectuando el control y seguimiento correspondiente en el marco de la administración de recursos al P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL –FONDETEC, administrado por la Fiduciaria La Previsora S.A. de conformidad con las normas vigentes.

Codigo de verificacion: 29754cc2-f938-42c6-b9a6-87909c099dae
Url: https://sedeelectronica.mindefensa.gov.co/mindefensa.html?#/verify-document/29754cc2-f938-42c6-b9a6-87909c099dae

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.
Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co

NO. RS20260923217920

Es importante precisar que el catorce (14) de octubre de 2026 se retoma la supervisión por parte de la Dra. **RAQUELINE RODRÍGUEZ MAHECHA** identificado con cédula de ciudadanía No. 51.800.579 de Bogotá D.C.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el subnumeral 1.4.4 "***Supervisión e interventoría de contratos***" y subsiguientes, del Capítulo I "***GENERALIDADES Y PRINCIPIOS***" del Manual de Contratación para ser tenido en cuenta en la ejecución del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y pagos No. 24 de 2014 suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Sociedad Fiduciaria La Previsora S.A., modificado mediante el Otrosí No. 1 suscrito el diez (10) de febrero de 2025, en virtud del artículo 12 de la Ley No. 1698 de 2013, aprobado mediante el Acuerdo No. 001 del primero (1°) de octubre de 2025.

Cordialmente,

LUZ MARINA ALMARIO BURBANO
Director Fondetec (E)
FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública.

Anexos:
Elaboró: Sandra Lorena Gomez Osorio
Visto Bueno: CAMILO ANDRES BERMUDEZ LOPEZ
Serie: Contratos/ Contratos De Prestación De Servicios - Fondetec

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.
Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co